

## Plan de continuidad pedagógica-E.E.S.T.N° 1-CONESA.

Materia: Construcción de la Ciudadanía 2° A. PARTE 14.

Profesor: Taboada Julio.

Fecha de entrega: 13-11-2020.

### LA PARTICIPACION CIUDADANA.

El concepto participar viene definido en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua como “tener una parte en una cosa o tocarte algo de ella” “compartir, tener las mismas opiniones, ideas... que otra persona”. Implica la acción de ser parte de algo, de intervenir o compartir en un proceso.

Una de las definiciones más aceptadas en la comunidad internacional:

“La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive” (Roger Hart, 1993).

El término participación social o ciudadana puede ser conceptualizada desde diferentes perspectivas teóricas; por ejemplo, puede referirse a la participación democrática o también puede referirse a los modos de luchar contra las condiciones de desigualdad social y para cuya superación se necesita impulsar la participación.

Desde una perspectiva colectiva, el concepto participación aparece como aquella intervención que requiere de un cierto número de personas cuyos comportamientos se determinan recíprocamente. **De acuerdo con esto, participar es sinónimo de intervención colectiva.**

Desde la perspectiva de las ciencias sociales la participación es entendida como la asociación del individuo con otro/s en situaciones y procesos más o menos estructurados y donde el individuo adquiere un mayor ejercicio de poder en relación con determinados objetivos finales que pueden ser conscientes para el individuo o significativos desde la perspectiva del sistema social.

Dentro de los tipos o formas de participación se distinguen dos grandes ámbitos:

- **El público**, que obedece a aspectos más globales e incluye dentro de este la participación ciudadana y la política, y
- **El privado**, en el que se encuentran la participación social y la comunitaria, que tienen como objetivo atender los intereses comunes de la comunidad o mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Así, podemos clasificar **cuatro formas básicas de participación:**

- 1- LA PARTICIPACION CIUDADANA.
- 2- LA PARTICIPACION POLITICA.
- 3- LA PARTICIPACION SOCIAL.
- 4- LA PARTICIPACION COMUNITARIA.

### ACTIVIDAD.

- 1- Buscar información y explicar las cuatro formas básicas de participación.
- 2- La vida en sociedad determina que en diferentes momentos de nuestras vidas formemos partes de diferentes grupos sociales (familia, escuela, grupo de amigos, grupos de trabajos, etc.), cumpliendo diferentes roles. Según tu edad, ¿Cuál sería el tipo de participación ciudadana que ejerces, es decir, de la que formas parte?
- 3- Completar el siguiente esquema con las principales características de cada tipo de participación (mínimo, 3 o 4 características de cada uno.)

